



PROYECTO
EDUCATIVO DE CENTRO

Curso 2019/2020



ÍNDICE

Introducción

1. Características del entorno social y cultural del centro.

- a. Situación socioeconómica y cultural de la zona.
- b. Características del entorno.

2.3. Tipología escolar.

2.4. Características del profesorado

2.5. Características singulares del alumnado.

2.6. Infraestructura escolar.

2.7. Indicadores de la estructura y función del centro.

2.8. Relación de alumnado y profesorado.

3.- Soluciones organizativas.

4.- Línea metodológica y tradición pedagógica.

5.- Decisiones sobre evaluación.

6.- Atención a la diversidad.

7.- Notas de identidad.

8.- Objetivos del centro.

9.- Horario del centro.

10.- Normas de convivencia

1.- INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de la normativa vigente, el CRA MONTESNEGROS elabora su Proyecto Educativo de Centro. Durante este curso 2019/2020 se propone la revisión y adaptación del mismo a la normativa y a la realidad escolar.

Dicho documento se presenta como la plasmación de las características y aspiraciones, en el momento presente y para el futuro, de nuestra comunidad educativa.

El desarrollo de nuestro proyecto educativo parte de un análisis del contexto de los rasgos y características más relevantes del colegio, de unas notas de identidad y de una exposición de la estructura organizativa complementada con el Reglamento de Régimen Interior.

De la misma forma que la práctica docente debe estar permanentemente renovándose, adaptándose a realidades y problemáticas cambiantes, este PEC debe verse sometido permanentemente a reflexión y a crítica, dentro de su carácter de planificación a largo plazo, quedando sujeto a cuantas modificaciones considere precisas nuestra comunidad educativa.

2.- ANÁLISIS DEL CONTEXTO

Las características de la zona llevaron a crear un CRA compuesto por Candanos, Castejón de Monegros y Peñalba, siendo este último el que actúa como sede del CRA.

El número de profesores que trabajamos en este centro es de 13 maestros a jornada completa y una maestra de Ed. Infantil con habilitación de inglés a media jornada, la asesora del EOEP y 2 maestras de religión pertenecientes a otros centros.

2.1. Situación socioeconómica y cultural de la zona.

- LOCALIZACIÓN:

Las tres localidades están situadas entre las comarcas de Monegros y Bajo Cinca.

Están situadas en un llano, entre 283 y 466 metros sobre el nivel del mar.

- CLIMA:

El clima es continental-desértico, con oscilaciones térmicas que van desde -5°C a 42°C.

Las precipitaciones son muy escasas, entre los 200 y 300 mm. anuales, a veces torrenciales. En invierno es frecuente la niebla.

Los vientos dominantes son: Cierzo del Valle del Ebro y el "Bochorno".

- RELIEVE:

Llanura con pequeñas y escasas alturas.

- VEGETACIÓN:

Desértica: esparto, romero, tomillo,...

- HIDROGRAFÍA:

Balsas de lluvia semisecas. Actualmente canalización de la C.H.E.

- VÍAS DE COMUNICACIÓN:

Accesos: N-II, desde Zaragoza a Lérida.

Comarcal A-230 desde Bujaraloz a Castejón de Monegros.

Distancias: Castejón - Peñalba 27 Km por N-II y A-230.

Peñalba - Candanos 10 Km por N-II.

2.2.- Características del entorno:

2.2.1.- CANDASNOS

2.2.1.1.- Situación y aspectos físicos:

Candanos es un pueblo del sur de la provincia de Huesca, situado en la N-II Madrid – Barcelona, a 10 Km. en dirección Barcelona desde la población de Peñalba. Se encuentra en la zona más llana de Monegros, a 284 metros sobre el nivel del mar, siendo el altiplano más alto en sus cercanías el Pico de San Bartolomé a 317 m. y da paso a la Comarca del Bajo Cinca con capital en Fraga.

La comarca del Bajo Cinca, está situado en la parte Este de Aragón. Se halla atravesada por el río Cinca, de ahí su nombre, que después de haber recibido al Alcanadre, se une al Segre, depositando finalmente sus aguas en el río Ebro. Su privilegiada situación la ha convertido en lugar de encuentro de civilizaciones, culturas y lenguas.

Candasnos tiene una extensión de 122'17 Km² siendo la superficie cultivada de unas 1893 hectáreas de secano. El clima es continental, con oscilaciones térmicas que van de – 5º C a 40º C. Las precipitaciones son muy escasas, entre los 200 y los 300 mm. anuales. En invierno es frecuente la niebla. Los vientos dominantes son el característico Cierzo del valle del Ebro (que se aprovecha para la producción de energía eléctrica mediante un generador eólico experimental) y el bochorno veraniego.

Es una localidad bien comunicada a través de la N-II y la autopista AP-2.

2.2.1.2.- Demografía:

Actualmente la localidad de Candasnos cuenta con unos 500 habitantes.

2.2.1.3.- Sectores productivos:

La actividad económica del pueblo de Candasnos se reparte entre la agricultura, ganadería y servicios, favorecidos por su situación junto a la N-II y la AP-II.

- **Agricultura:** Actualmente se está viviendo un gran cambio a causa de los nuevos regadíos y de la concentración parcelaria que se ha llevado a cabo. Los tradicionales cultivos de secano han dado paso a otros largamente esperados como son el maíz, el girasol, la alfalfa, el sorgo, etc., que habrán de compaginarse con los anteriores.
- **Ganadería:** El sector ganadero está constituido principalmente por explotaciones intensivas de porcino, ovino, avícolas y pequeñas explotaciones cunícolas. Normalmente la actividad de este sector va asociada a la agrícola. Debido a las nuevas normas veterinarias, el área del porcino está experimentando una profunda evolución, para ponerse al día, y satisfacer las exigencias del mercado.
- **Servicios:** La actividad de este sector se centra en la oferta hostelera que generan la N-II (ahora desviada del casco urbano) y la autopista AP-II (área de servicio). Hay médico, farmacia, varias tiendas (estanco, panadería, carnicería...) y diversos profesionales. Otra fuente de empleo, coyuntural, son las obras de transformación agraria que se están desarrollando en la zona y desde hace un tiempo un polvorín de explosivos. Los polos de atracción comercial principales son, hoy por hoy, Fraga y Lérida.
- **Comercio:** 2 panaderías, 2 carnicerías, 2 tiendas generalistas, 1 estanco, 1 farmacia, 2 bancos.

2.2.1.4.- Nivel sociocultural de la población:

El nivel sociocultural de la zona es medio. Las familias se dedican principalmente a la agricultura (el cultivo predominante de la zona es el maíz y frutales de nueva creación), la ganadería (fundamentalmente ovina y alguna granja de porcino) y los servicios (centrados en la oferta hostelera), además de la oferta comercial.

Existen diferentes asociaciones para ocupar el tiempo libre de los habitantes de esta localidad, entre las que destacamos:

- Asociación de Amas de casa
- Asociación de la Tercera Edad
- Asociación cultural de cine
- Asociación de Cazadores
- Asociación de Padres y Madres de alumnos

En cuanto a la oferta de ocio, se desarrollan actividades deportivas, uso de la biblioteca, cine, caza, pesca...

2.2.2.- CASTEJÓN

2.2.2.1.- Situación y aspectos físicos:

Castejón de Monegros está situada a 75 km al sur de Huesca por las carreteras A-131 y A-230, a una altitud de 466 m. y su superficie es de 16.553 ha. Tiene un clima continental-desértico, con temperaturas bastante extremas.

Está situada en una llanura en la cual existe poca vegetación (romero, tomillo, esparto...). En cuanto a la hidrografía existen pequeñas balsas de lluvia.

2.2.2.2.- Demografía:

Cuenta con una población de 685 habitantes.

2.2.2.3.- Sectores productivos:

- Agricultura: se desarrolla fundamentalmente cereal, maíz y alfalfa. Desde hace unos años hay una plantación de arbolado que ha generado empleos nuevos.
- Ganadería: además de la tradicional ganadería ovina y avícola, se han implantado nuevas explotaciones porcinas que han supuesto para Castejón de Monegros la llegada de población procedente principalmente de Polonia.

- Servicios: las actividades de este sector son: el transporte, carpintería, construcción, mecánica, hostelería, sanidad y confección.
- Comercio: la oferta comercial está adecuada a las necesidades básicas de la población. Existen por ejemplo bancos, estanco, farmacia...

2.2.2.4.- Nivel sociocultural de la población:

El nivel sociocultural de las familias es medio. Destaca un 42'2% la población que se dedican a la agricultura, un 18'4% los que se dedican a la ganadería y en un 39'4% los que se dedican a los diferentes servicios (transporte, carpintería, construcción, mecánica y hostelería principalmente).

En cuanto a las ocupaciones de las madres destacan en un 62'3% las que ejercen como amas de casa, en un 4'4% las que se dedican a la agricultura y en un 33'3% las que se dedican a los diferentes servicios (administración, peluquería, veterinaria, sanidad, hostelería y confección).

Existen diferentes asociaciones para ocupar el tiempo libre de los habitantes de esta localidad, entre las que destacamos:

- Asociación de Amas de Casa
- Asociación de la Tercera Edad
- Asociación de Cazadores
- Asociación de Padres y Madres de alumnos
- Asociación Cultural

En cuanto a la oferta de ocio, se desarrollan actividades deportivas, uso de la biblioteca, teatro...

2.2.3.- PEÑALBA

2.2.3.1.- Situación y aspectos físicos:

Peñalba es una localidad situada en la comarca de los Monegros, tiene un clima continental-desértico, con temperaturas bastante extremas, pocas precipitaciones y fuertes vientos (Cierzo y Bochorno).

Está situada en una llanura en la cual existe poca vegetación (romero, tomillo, esparto,...). En cuanto a la hidrografía existen pequeñas balsas de lluvia y la nueva canalización de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Es una localidad bien comunicada a través de la N-II y la autopista AP-2, que pasa por la localidad cercana de Bujaraloz.

2.2.3.2.- Demografía:

En 1227 había 43 vecinos, en 1383 contaba con 27, en 1547 con 23, en 1610 con 30, en 1840 con 787 (con párroco y dos sacerdotes, un maestro para 40 niños y una maestra para 20 niñas), en 1940 con 1351 (el máximo censo de la historia de Peñalba sin duda), en 1987 con 801 y en 1997 con 821. Actualmente, Peñalba cuenta con 812 habitantes.

Como puede verse desde el año 1940 hasta primeros de los noventa viene marcada por la emigración, una vez vista la esperanza de los nuevos regadíos, la población ha dado un nuevo giro, siendo en la actualidad uno de los pocos municipios de la provincia que ha crecido en número de habitantes.

Desde hace unos ocho años y por motivos laborales (granjas de porcino, construcción, pastoreo, restauración...) se ha ido asentando población inmigrante de distintas nacionalidades (holandeses, búlgaros, bolivianos, rumanos...).

2.2.3.3.- Sectores productivos:

- Agricultura: Tradicionalmente se ha basado en cultivos de secano (cereales). En la actualidad, gracias al plan de regadíos se está desarrollando una nueva agricultura, fundamentalmente maíz y alfalfa.
- Ganadería: Además de la tradicional ganadería ovina y avícola de la zona, se han implantado en los últimos años nuevas explotaciones porcinas.
- Servicios: La actividad de este sector se basa principalmente en la oferta hostelera que genera la carretera N-II. Una actividad a destacar en Peñalba es el transporte. Para poner en marcha los regadíos se ha asentado en la localidad una empresa de obras públicas que en este momento asume obras de zonas muy distintas y que ha proporcionado empleo a un número importante de la población.
- Comercio: La oferta comercial está adecuada a las necesidades básicas de la población. Existen, por ejemplo, 1 panadería, 2 carnicerías, 2 tiendas generalistas, estanco, farmacia, bancos, papelería...

2.2.3.4.- Nivel sociocultural de la población:

El nivel sociocultural de las familias es medio. Después de un análisis exhaustivo de las profesiones de los padres/madres de los alumnos/as, destacamos que entre los padres predominan las ocupaciones en el sector primario (agricultores y ganaderos), así como un incremento en el número de padres dedicados al transporte. Por último, señalar que otro número importante se dedica a la construcción.

En cuanto a las ocupaciones de las madres, la gran mayoría ejercen de amas de casa, aunque existe algún caso que se dedica a otros oficios (auxiliar administrativa y diversos puestos en el sector servicios).

Existen diferentes asociaciones para ocupar el tiempo libre de los habitantes de esta localidad, entre las que destacamos:

- Asociación de Amas de Casa
- Asociación de la Tercera Edad
- Asociación de Cultura
- Asociación de Vecinos
- Asociación de Cazadores
- Asociación de Padres y Madres de alumnos/as.
- En cuanto a la oferta de ocio se desarrollan actividades deportivas, uso de la biblioteca, además de agrupaciones teatrales y folklóricas.

2.3. La tipología escolar:

Titularidad: Centro Rural Agrupado

Niveles educativos: E. Infantil y E. Primaria.

Número de unidades: Infantil: 4 unidades

Primaria: 5 unidades

Especialistas itinerantes: Inglés, E. Física, Música, Pedagogía Terapéutica y 2 maestras de Religión.

Características del centro:

CRA compuesto por tres localidades cercanas y de la misma zona de Monegros (Candasnos, Castejón de Monegros y Peñalba) en la provincia de Huesca

2.4. Características del profesorado.

El número total de maestros en este centro es 13 a jornada completa y 1 a media jornada.

2.5. Características singulares del alumnado.

- Nivel cultural – procedencia social

La clase social y cultural se puede considerar de tipo medio, aunque las necesidades básicas se cubren y hay una tendencia general hacia la cultura y estudios de los hijos por parte de los padres.

- Actitud hacia el centro y hacia el profesorado

Los alumnos vienen contentos al centro y en general hay una buena actitud hacia el centro y profesorado.

- Integración de las familias

Dado el tipo de unidad familiar abuelos-hijos-nietos, las relaciones familiares quedan condicionadas.

Hay aspectos positivos y negativos en esta relación, que influyen directamente sobre la educación y carácter del alumno/a.

- Implicaciones educativas

Ha mejorado: Coordinación profesorado-familias.

Conocer el programa y normas de disciplina.

A mejorar: Éxito escolar.

Más implicación de la familia.

2.6. Infraestructura escolar.

CANDASNOS

Está ubicado a las afueras del pueblo, formando una unidad con las pistas polideportivas, el parque y jardines adyacentes que son utilizados como patio de recreo y zona deportiva.

La superficie edificada es de 552 metros cuadrados distribuidos en dos pabellones con entradas independientes, servicios propios y dos cuartos para limpieza y calefacción respectivamente.

Fue construido en el año 1950, y se remodeló y modificó a través de los años, de acuerdo a las necesidades funcionales, sanitarias, educativas, etc.

Consta de siete espacios-aulas distribuidos de la siguiente manera:

Tres aulas de clase, aula de usos múltiples, biblioteca, sala de profesores, sala de audiovisuales.

Los espacios exteriores son: patio de recreo y pista polideportiva.

- Implicaciones educativas

Ha mejorado: zonas verdes y pistas deportivas, que favorecen su aprovechamiento educativo.

Diferentes aulas y materiales que favorecen la labor escolar.

La coordinación entre los docentes para el uso de materiales y salas es satisfactoria.

A mejorar: los dos pabellones dificultan la relación y hay que salir a la calle para pasar de uno a otro.

Falta una zona cubierta útil para condiciones climatológicas adversas.

CASTEJÓN DE MONEGROS

La escuela de Castejón de Monegros es un edificio construido en el año 1929 que se reformó en el año 1986; su estado actual es nuevo.

Conserva su estructura primitiva de tipo chalet, de una sola planta muy bonita y acogedora, de fácil acceso, goza de buena situación, aislada de peligros y ruidos, bien orientada hacia el sur la parte de las clases que reciben buena iluminación y sol a través de las ventanas.

Los materiales de construcción: piedra, ladrillo, teja y madera la aíslan tanto del frío como del calor. Goza de buena iluminación eléctrica y de calefacción.

El recinto cuenta con un gran patio de recreo con pista de fútbol y baloncesto y una zona con columpio y tobogán. El edificio consta de 4 aulas, una sala de profesores-biblioteca, cuarto de material y dos cuartos para la calefacción.

El servicio de los alumnos de primaria se encuentra en la parte exterior del edificio por lo que los alumnos deben salir al exterior y el servicio de infantil se encuentra en la misma clase de infantil.

PEÑALBA

Antiguo Hospital reformado en el año 1977 con ampliación de la segunda planta.

Las dos plantas en que está dividido el edificio, se distribuyen de la siguiente forma:

Primera planta: Gimnasio y almacén a la izquierda, Sala de usos múltiples, debajo de la escalera y dos aulas y servicios a la derecha.

Segunda planta: Despacho, sala de audiovisuales, Biblioteca y TIC y un aula a la izquierda, sala de profesores encima de la escalera y dos aulas y servicios a la derecha.

Patio de recreo: Tres pistas polideportivas, pabellón multiusos y zona recreativa con arena y tierra.

2.7. Relación de alumnado y profesorado.

Candasnos										
	3 años	4 años	5 años	1º E.P	2º E.P	3º E.P	4º E.P	5º E.P	6º E.P	Total
Aula Mixta (Ed. Infantil y 1º Ed. Primaria)	1	3	0	6	-	-	-	-	-	10 alumnos
Aula Ed. Primaria (2º, 3º y 4º Ed. Primaria)	-	-	-	-	1	2	2	-	-	5 alumnos
Aula Ed. Primaria (5º y 6º Ed. Primaria)	-	-	-	-	-	-	-	6	5	11 alumnos
Total alumnos										26 alumnos
Castejón de Monegros										
	3 años	4 años	5 años	1º E.P	2º E.P	3º E.P	4º E.P	5º E.P	6º E.P	Total
Aula Mixta (Ed. Infantil y 2º Ed. Primaria)	1	1	1	-	7	-	-	-	-	10 alumnos
Aula Ed. Primaria (3º,4º y 6º Ed. Primaria)	-	-	-	-	-	2	2	-	4	8 alumnos
Total alumnos										18 alumnos
Peñalba										
	3 años	4 años	5 años	1º E.P	2º E.P	3º E.P	4º E.P	5º E.P	6º E.P	Total
Aula Ed. Infantil (3 y 4 años)	7	7	-	-	-	-	-	-	-	14 alumnos
Aula Mixta (5 años y 1º Ed. Primaria)	-	-	5	7	-	-	-	-	-	12 alumnos
Aula Ed. Primaria (2º y 3º Ed. Primaria)	-	-	-	-	7	6	-	-	-	13 alumnos
Aula Ed. Primaria (4º, 5º y 6º Ed. Primaria)	-	-	-	-	-	-	2	6	5	13 alumnos
Total alumnos										52 alumnos

2.8. Los indicadores de la estructura y funcionamiento del centro.

En este curso los agrupamientos son:

Candasnos		
1	Aula Mixta	3 y 4 años – 1º Ed. Primaria
2	Aula Ed. Primaria	2º, 3º y 4º Ed. Primaria
3	Aula Ed. Primaria	5º y 6º Ed. Primaria
Castejón de Monegros		
1	Aula Mixta	3, 4 y 5 años – 2º Ed. Primaria
2	Ed. Primaria	3º, 4º y 6º Ed. Primaria
Peñalba		
1	Aula Ed. Infantil	3 y 4 años
2	Aula Mixta	5 años y 1º Ed. Primaria
3	Aula Ed. Primaria	2º y 3º Ed. Primaria
4	Aula Ed. Primaria	4º, 5º y 6º Ed. Primaria

3.- SOLUCIONES ORGANIZATIVAS.

- Adscripciones

No hay problemas de adscripciones. El centro tiene plazas suficientes para admitir el alumnado de la zona.

- Recuperación y promoción de alumnado

Una vez analizados los resultados de la referente al alumnado, se procede a hacer un estudio del alumno para ver si:

- Debe permanecer un año más en el nivel.
- Hay que elaborar programas de apoyo.

En los alumnos con necesidades especiales se tendrán en cuenta criterios de promoción específicos. La decisión será labor de equipo con el EOEIP, profesorado de apoyo y tutor.

- Relaciones con la comunidad

Se pide la colaboración real y activa del Consejo Escolar y las AMYPAS.

4.- LÍNEA METODOLÓGICA-TRADICIÓN PEDAGÓGICA.

Los principios metodológicos de funcionamiento de nuestro Centro se pueden resumir en:

1. Interesarnos por lo que les interesa. CONECTAR.
2. Interesarles por lo que “no les interesa”. MOTIVAR.
3. Preguntar y hacerse preguntas. INTERESAR-ESTIMULAR.
4. Aprender con otros. COMPARTIR.
5. Solucionar problemas. PROPONER.
6. Comprometer y comprometerse. COMPROMISOS.
7. Sorprenderles haciendo de todo un poco. PROPONER.
8. Aprovechar que somos iguales y somos diferentes. DIVERSIDAD.
9. Decidir sobre lo que nos afecta. PARTICIPAR.
10. Sacar partido de todo lo que tenemos a mano. APROVECHAR.

Todos estos puntos tienen relación con la metodología reflejada en el Proyecto Curricular.

- Criterios de agrupamientos.

El criterio básico que utilizamos para organizar los agrupamientos es la edad cronológica.

El grupo permanece con el tutor la mayor parte del tiempo. En áreas específicas cuentan con maestros especialistas de Ed. Física, Música, Idioma y Religión.

A la hora de organizar el grupo-clase se tienen en cuenta estos agrupamientos:

1. El gran grupo en convivencias y salidas.
2. El grupo de clase.
3. El grupo de clase de cada nivel, en trabajos de equipo.
4. Trabajo individual.
5. Grupo de apoyo acnees.

- Tiempos

El horario del alumnado cumple la normativa establecida para cada área según la distribución horaria para la Educación Primaria recogida en el Anexo III-A.

La atención a familias y tutorías se concentra en una hora semanal.

Se concentran en los miércoles por la tarde las reuniones de órganos de coordinación, gobiernos de centro y Proyectos.

Se elabora anualmente el horario de apoyo a acnees y alumnado con distintas problemáticas o necesidades, en coordinación tutores, especialistas y EOEP.

- Papel de la Orientadora Educativa en el centro.

Se pretende que la orientación vinculada estrechamente con el proceso educativo favorezca la mejora de la calidad educativa del centro y tenga como fin último un desarrollo adecuado a cada alumno y alumna.

El centro contará con el apoyo especializado del EOEIP del sector en la tarea orientadora.

La labor tutorial será una tarea de equipo compartida por el equipo docente, coordinada por la jefa de estudios y planificada y revisada anualmente en el marco del Proyecto de Acción Tutorial.

Desde el PEC se establecen las líneas básicas que impregnarán la labor tutorial y donde la comunidad educativa se considera una pieza esencial de cara a la intervención orientadora.

Los principios orientadores que impregnarán nuestra práctica son: prevención, desarrollo e intervención social.

Dentro de la labor orientadora y tutorial se contempla el apoyo educativo en el centro como “actividades o acciones educativas que complementan o enriquecen la acción ordinaria”. Este apoyo podrá realizarse a alumnado con necesidades transitorias y/o permanentes. Lo realizará el profesorado ordinario del Centro y el profesorado de apoyo según necesidades y planificación anual entre el equipo docente y el EOEP. Para apoyar a acnees se requerirá evaluación psicopedagógica previa.

Se establecerán los horarios de apoyo y modalidad para acnes anuales con asesoramiento del EOEP. Se establece en el PC los criterios de apoyo y de cara a abordar Adaptaciones Curriculares, así como las coordinaciones oportunas en relación al alumnado con necesidades educativas especiales.

En el PAT se establecen criterios y organización de colaboración y contacto con familias de manera sistemática y organizada.

5.- DECISIONES SOBRE EVALUACIÓN.

▪ Con respecto a los alumnos

Entendemos la evaluación como un proceso que sirva para:

- Obtener datos de nuestro alumnado y de sus aprendizajes.
- Registrar avances y dificultades.
- Reorientar el proceso didáctico.

▪ Evaluación inicial:

La finalidad de la evaluación inicial será conocer, lo antes posible, los hábitos, modos de trabajo, estilos de aprendizaje, actitudes y conocimientos que traen los alumnos, de manera que se puedan deducir las necesidades del grupo y de cada alumno, establecer prioridades de trabajo, introducir adaptaciones en la programación del área y adoptar otro tipo de medidas que afectan a la organización para una mejor atención a la diversidad.

La responsabilidad de la realización de la evaluación inicial será del profesorado de cada área, en colaboración con el equipo de orientación cuando se trate de la evaluación de alumnos con posibles necesidades educativas especiales.

▪ Evaluación continua:

Se realiza durante todo el curso a través de:

- Análisis de las producciones de los alumnos.
- Guías de observación sistemática sobre los contenidos trabajados.
- Intercambios orales (diálogos).
- Tablas de registro de cada área, basadas en los criterios de evaluación de cada ciclo.

Para el seguimiento de las actitudes, hábitos, estado emocional y socialización, se elabora un registro de observación sistemática.

▪ Evaluación final y promoción:

Al término del curso, con los datos obtenidos, hacemos una valoración final para decidir la promoción o no promoción de los alumnos.

Esta valoración se realiza en función de los criterios de promoción:

- Grado de madurez general.
- Grado de consecución de estándares imprescindibles.
- Grado de adquisición de las Competencias Básicas.

▪ Autoevaluación:

Se realiza un inicio a la autoevaluación a través de la asamblea, diálogos, etc. Es necesario ayudarles a que vayan tomando conciencia de qué han aprendido y cómo lo han aprendido.

▪ Con respecto al profesorado:

El profesor:

- Debe estar abierto a la observación y acomodar su pensamiento al pensamiento infantil.
- Debe saber aprovechar “la realidad del alumno” para diseñar actividades de aprendizaje de forma habitual y sistemática.
- En todos sus comportamientos es el ejemplo viviente.
- No solo respeta, sino que potencia la libertad mental del alumnado.
- Tiene en sus manos el alma de cada alumno para conseguir formar personas.
- Es responsable y cuidadoso en la selección y uso de material.

Los profesores de cada nivel realizan una valoración de cada proceso didáctico, comprobando que las actividades previstas han sido adecuadas. Lo importante es determinar desde qué punto hay que seguir, qué es lo que hay que reforzar, qué es lo que hay que ampliar o adaptar. Por eso se lleva a cabo una revisión periódica de cada Programación didáctica. Es imprescindible la coordinación entre los profesores.

El equipo realiza también una evaluación de la acción tutorial, tomando decisiones comunes de actuación ante distintas situaciones que se hayan producido.

6.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las actuaciones para dar respuesta a la diversidad del alumnado son:

Sobre el tipo de apoyo o refuerzo:

□ Dentro del aula:

- En E. Primaria, principalmente, en Lengua, Matemáticas, C. Naturales y C. Sociales.
- El tiempo dedicado dependerá del horario del profesor tutor y del número de alumnos con dificultades.
- En Educación Infantil sólo se atenderá a aquellos alumnos que requieran estimulación general del lenguaje, a excepción de que su deficiencia esté asociada a un problema más grave.
- El alumnado inmigrante de educación infantil con dificultad de idioma se integrará en el aula ordinaria, recibiendo preferentemente el apoyo lingüístico dentro de clase.

□ Fuera del aula:

- Principalmente las áreas de Lengua, Matemáticas, C. Naturales y C. Sociales.
- Tiempo dedicado dependiendo del horario del profesor tutor y del número de alumnos con dificultades que haya.
- El alumnado inmigrante de educación primaria con dificultad de idioma recibirá el apoyo lingüístico fuera de clase durante las horas establecidas.

□ Individualizado:

- La atención de los alumnos de integración y compensación educativa con necesidades educativas graves, se realizará tanto con apoyo individual como en pequeño grupo dentro del aula durante las horas establecidas.

□ Pequeños grupos:

- El tipo de apoyo con alumnos se hará en pequeños grupos cuando el nivel de competencia curricular sea de un nivel similar. Si se determinan grupos flexibles será teniendo en cuenta:

- el número de alumnos de clase
- el nivel de competencia curricular
- el número de alumnos con necesidades educativas del grupo clase

Horario de atención:

El tiempo de dedicación de los apoyos se hará previo análisis de todos los casos y una estimación del tiempo requerido cada uno, según sus dificultades.

Se realizará una revisión periódica, como mínimo en cada evaluación de los apoyos o refuerzos realizados, para adaptarlos a la evolución de las necesidades de los alumnos y a las necesidades que el centro tenga en cada momento.

La atención de los alumnos de integración y compensación educativa con necesidades educativas graves será apoyado con el máximo tiempo posible en atención individual o en grupo.

El alumnado inmigrante de educación primaria, así como el alumnado con necesidades educativas, hasta que aprenda los mínimos conocimientos de la lengua recibirá el mayor número de horas posibles, respetando su asistencia al grupo en asignaturas que favorecen su socialización (música, educación física y educación artística).

En la atención de los alumnos de integración y compensación educativa con necesidades educativas graves se valorará el número de horas de atención, tanto individual como en grupo.

Sobre las unidades didácticas (objetivos, actividades y recursos):

- En todas las unidades se trata de acotar lo que se debe trabajar.
- En el diseño de las actividades se tiene que tener en cuenta que:
 - La mayor parte están programadas de acuerdo con procesos didácticos que permitan a cada uno avanzar de acuerdo a sus posibilidades.
 - En algunas actividades deben preverse diferentes niveles de realización.
 - Hay que prever actividades de refuerzo para alumnos que no han conseguido los objetivos en el tiempo previsto.

7.- NOTAS DE IDENTIDAD

A) En el CRA Montesnegros se garantizará una formación democrática del alumnado, tanto a nivel teórico como práctico, intentando que sea motivadora y funcional, defendiendo los derechos y exigiendo las obligaciones de todos los miembros de la Comunidad Educativa.

B) Como colegio que participa en un programa de integración se cuidarán y favorecerán de forma especial las relaciones interpersonales de todos los miembros de la Comunidad, propiciando el desarrollo de una imagen de sí mismo que les lleve a valorar también a los demás.

C) Potenciamos la participación de las familias a través de una escuela abierta no solo por cauces legales, sino mediante la creación de talleres e informaciones de diversa índole, para facilitar la labor educativa.

D) Será una preocupación del centro favorecer el tratamiento de los Temas Transversales. Así como el desarrollo de hábitos que favorezcan alternativas en la ocupación del tiempo libre.

E) Se fomentará una formación integral desde los puntos de vista intelectual, físico y afectivo-social. Nuestra escuela fomenta valores como: responsabilidad, autonomía, tolerancia, respeto, sensibilidad y espíritu crítico.

F) El colegio potenciará el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, tanto para la utilización de los alumnos como de los maestros.

G) El centro potenciará y posibilitará la formación permanente y actualización a nivel pedagógico, didáctico y científico del profesorado.

H) Los proyectos en los que está inmerso el centro son: Convivencia, Biblioteca y TICs. Se fomentará la implicación de todo el profesorado en los mismos y una participación activa por parte del alumnado y toda la comunidad educativa.

8.- OBJETIVOS DEL CENTRO.

1. Favorecer un clima de diálogo, tolerancia y respeto entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.

2. Afianzar hábitos y prácticas democráticas en la vida del Centro a través del diálogo, la participación y el trabajo.
3. Formar al alumnado en el respeto a los derechos y libertades fundamentales y en el ejercicio de los mismos dentro de los principios democráticos de convivencia.
4. Enseñar a escuchar, esperar, pedir el turno de palabra, respetar la opinión de los demás y las decisiones del grupo.
5. Conseguir que los niños/as se sientan únicos y diferentes, aún siendo parte integrante de un grupo.
6. Atender de forma preferente los problemas del alumnado, utilizando todos los medios disponibles.
7. Favorecer el desarrollo de actitudes que lleven a una situación de solidaridad, tolerancia, y respeto, aprendiendo a valorar cualidades de los demás y logrando una convivencia basada en el respeto a las diferencias.
8. Impulsar la información y comunicación entre las familias, el profesorado y demás instituciones mediante diversos cauces.
9. Potenciar la coparticipación de padres y madres en la realización de talleres y actividades culturales.
10. Responsabilizar a las familias y demás instituciones en las actividades extraescolares.
11. Tratar de mejorar permanentemente la infraestructura del centro, insistiendo en todos los cauces institucionales.
12. Favorecer el desarrollo de actividades extraescolares.
13. Potenciar la organización y funcionamiento de asociaciones de las familias.
14. Fomentar sentimientos que lleven al alumno/a a adoptar una actitud positiva ante la paz, la cooperación y la solidaridad entre los miembros de la Comunidad Escolar a través del trabajo cotidiano y de la actitud dialogante como único medio de resolución de conflictos.
15. Crear situaciones y ambientes de trabajo que capaciten al alumnado tanto para responder autónomamente, de modo tolerante, creativo y crítico; como para desarrollar una actitud favorable ante el trabajo bien hecho aprendiendo a valorar las propias realizaciones y las de los demás.

16. Desarrollar las capacidades básicas: social, intelectual, motriz, afectiva, estética y de desarrollo personal.
17. Sensibilizar al alumno en la mejora y conservación del medio más próximo.
18. Utilizar el CPR como recurso de formación permanente y de recursos materiales.
19. Revisar y actualizar la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje del centro y de sus elementos, haciendo hincapié en la autoevaluación del profesorado.

9.- HORARIO DEL CENTRO.

En septiembre y junio la jornada será de 9:00 h. a 13:00 h. y en octubre y mayo de 9:00h a 14:00h.

Los miércoles de 15:30h a 17:30 h se dedicarán a reuniones del profesorado.

10.- NORMAS DE CONVIVENCIA.

Dentro del Reglamento de Régimen Interior se incluye las normas de convivencia del centro y las correcciones que, en su caso, se aplicarían si fuera necesario.